

Temen se incentive violación a ley electoral

Imposibilidad para sancionar a servidores puede detonar el desapego al margen legal: magistrado

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La imposibilidad para sancionar a servidores públicos que violan la ley electoral puede ser un incentivo para que no se apeguen al margen legal, al saber que no tendrían consecuencias, señaló el magistrado presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Jesús Lara Patrón.

Durante la presentación del informe de labores de la Sala Especializada, subrayó que estas consideraciones son



TONADA DE TWITTER

La Sala Regional Especializada presentó su informe de labores.

116

QUEJAS

contra servidores públicos se interpusieron el año pasado.

pertinentes de cara al proceso electoral 2023-2024.

“La imposibilidad de hacer diligencias de cumplimiento genera que nuestras determinaciones sean meramente declarativas; no tengan ningún tipo de eficacia frente a conductas irregulares y no cum-

plan con la función ontológica primordial que tienen, que es garantizar la debida observancia de la norma”, dijo.

Esta imposibilidad, advirtió, “puede generar un aliciente para que sujetos como los mencionados dejen de actuar dentro del margen legal con la tranquilidad de que las autoridades podrían ni siquiera ocuparse de analizar y determinar si su conducta amerita o no una consecuencia”.

Detalló que en el último año se interpusieron 116 quejas contra servidores públicos por cometer infracciones, como el uso indebido de la pauta, violaciones cometidas en redes sociales y vulneración a los principios de imparcialidad, independencia y equidad en la contienda, entre otros. En 99 fallos (85%) se declaró fundada la conducta.

En cuanto a la revocación de mandato, se resolvieron 144 quejas mediante la emisión de 97 sentencias; en 62 de éstas, se acreditó la infracción a la normativa electoral.

Por su parte, el presidente de la Sala Superior del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, sostuvo que la Sala Especializada juega un papel fundamental en la democracia. ●